

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCEPTO

SUBSCRIPCIONES	
Un mes	1.50
Tres meses	4.50
Ses meses	9.00
Un año	18.00
Granada	1.75
Provincias	3.50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado Correos, núm. 37

INSERCCIONES			
1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
10 p.	5 p.	2.00 p.	0.75 p.
100 p.	75 p.	24.00 p.	9.00 p.

EL PARTIDO LIBERAL

El acto realizado anoche por el Partido Liberal en el domicilio de don Ramón La-Chica, es indudablemente el más importante y de trascendencia que han llevado a cabo estos elementos políticos de la provincia.

Sería ocioso historiar las vicisitudes por que ha atravesado la familia liberal hasta ahora, puesto que están presentes en la memoria de todos.

Ateniéndonos, pues, al hecho notable postrimero, debemos reconocer, como hoy lo proclama la opinión unánime, que ya el partido liberal no es un conglomerado imperfecto, sin cohesión, ni estabilidad, fuerza, cual era aquí y lo sigue siendo, donde aún están espiritualizadas discordes los amigos de los señores Moré y Canalejas; sino que en virtud de la reorganización cuyas bases sólidas echáronse el lunes, surge de la organización moretista, una aunque fué poderosa, ya no podía subsistir, una entidad nueva, robusta y á la que se fusionan los moderados, formando una gran unidad que "sienta un mismo ideal y se fortalece por doble corriente de armonía y entusiasmo.

Proclamada la Jefatura suprema del Presidente del Consejo de Ministros y la provincial del Sr. La-Chica, aparece un organismo apto para sus funciones, al que solo faltan detalles secundarios, frente al respetable organismo conservador que dirige el señor Rodríguez Acosta.

Esto, ¿será un bien para Granada? Creemos que sí, y por ello nos congratulamos de que los dos partidos gubernamentales y turnantes en el poder sean grandes, prestigiosos, que gocen de verdadera influencia local y cerca de los Gobiernos; porque de ese modo, seráles factible conseguir beneficios generales, o al menos evitar que sean desconocidos los derechos granadinos en las altas esferas de la política.

Bajo tal aspecto considerado, y porque en todo instrumento político social, los primeros factores que necesitan su unidad en los elementos que lo integren; dirección única, inteligente y enérgica, para presidir siempre un criterio y no relajarse la disciplina, nosotros, que somos como testigos independientes a las evoluciones políticas; celebramos el acontecimiento, máxime cuando creamos que en el señor La-Chica concurren las dotes que precisan para que ha de ejercer la alta y difícil misión de una jefatura de esta clase.

ba el acto callado, serio, al parecer impasible.

Nos acercamos. El sepulturero tomaba ya la caja y la colocaba de prisa en el pequeño hoyo. Luego la fué cubriendo con palcadas de tierra. Todos callábamos; en tanto la tarde, risueña, se alejaba hacia los montes escraños para desaparecer tras ellos, arrastrando su falda de color de oro. Resonaban en el silencio perzoso los golpes secos de la tierra cayendo sobre la caja.

Y así, sin hablar, súbitamente señores, abstraídos, presenciábamos aquel humilde, ignorado entierro de un cuerpo que apenas conociera la vida. No pensamos en descubrirnos inútilmente, ni en pronunciar inútiles palabras. El hombre que con nosotros presenciaba el acto, sin despegar los labios tampoco, se disponía a marcharse.

—¿Me ocurrió entonces hablarle, — ¿Es usted su pariente? — le pregunté, señalando el lugar donde acababa de desaparecer el niño muerto, encerrado en su caja blanca.

—¿Su padre, sí, señorito!

—¿Cómo de nuevo, sobrecogidos de repente por aquel dolor mudo, hondo, sin convencionalismo. Después me atreví a interrogar de nuevo:

—¿Qué edad tenía?

—Catorce meses y medio.

—¿Y de qué murió?

—Un nuevo instante de silencio.

—¿Mayomonta de hambre! La madre no tenía leche, de tan débil. Y comprar leche fresca costaba mucho... Había que aguarla... Son muchos los chiquillos, y para trabajar sólo yo... Sí, señorito.

«Mayomonta de hambre!»

La noche se acercaba. Acercábase también, de vuelta, el entierro á que había mos venido. Gerzaba un pájaro sobre una cruz, y nosotros, sin explicarnos por qué, bajamos la vista, oprimitos con una vega sensación de culpa en el corazón, como si á todos nos tocara parte en la muerte del niño.

—¿Cosas de la vida Paos, con Dios, señoritos—dijo á un hombre.

—Muy buenas tardes y sintiéndolo tanto...

El retorno fué triste, taciturno. Sobre mí alma parecía haber caído una noche más oscura que la noche que se nos venía encima. Me sentía «avergonzado» de mí trabajo, de mi palabra, de nuestra vida y nuestros actos; avergonzado y pensaba sin comprender bien de qué ni por qué. Aquel breve diálogo me había trastornado hasta lo más profundo del espíritu.

Nos al-jamos en nuestro coche. La carretera se extendía á lo lejos, blanca en la penumbra invasora.

Antes de alejarnos saqué la cabeza á través de la portezuela, miré, buscando algo en la extensión del camino.

Vi al padre del niño muerto, que avanzaba á pie á la ciudad, encorvado, pesadamente, como si llevara sobre sus hombros fatigados el peso de un mundo, caído é injusto, que se veniene al suelo. La sombra del hombre, larga y confusa, oscilaba fantásticamente á cada paso de aquél, sobre los duros guijarros de la carretera.

Luis RODRIGUEZ TIUBIL

UN BUEN LIBRO

Higiene y educación de la voluntad

No vamos á descubrir la personalidad científica y literaria de D. Emilio Zano Muñoz, pues conocido y apreciado es como abogado, notable y elocente, como uno de los más constantes y brillantísimos obreros intelectuales, que modestamente, pero con admirables frutos, laboran por el progreso del país, por el bienestar de España.

Hombre de tesón y de fibra, su actividad hácele abarcar amplio campo de acción y su acertada y fecunda gerencia de la respetada Casa de Matías López, no obsta para que se consagre á la literatura, vertiendo en las cuartillas sus profundos conocimientos.

Tenemos á la vista un ejemplar de su obra *Higiene y educación de la voluntad*, y declaramos en verdad que ella sola basta para acreditar á un escritor de ilustre sociólogo.

La enumeración de los capítulos basta para dar idea de la trascendencia de este libro: Formación de los juicios, preocupaciones, cultura y educación; enfermedades de la voluntad, la fuerza, la evasión; la educación fortalece la voluntad; la educación de la voluntad con relación á la ciencia; en el arte; en la religión; en el carácter nacional; en el niño; en la mujer; respecto á la higiene; en la vida económica; en las relaciones legítimas; en las costumbres públicas; en la vida pública; ante la patria, en el engrandecimiento de la patria; en la formación de las leyes políticas y sociales; en los asuntos de interés general; en relación con la agricultura; en la división de la propiedad.

Verdad, lector, que todo ello es importantísimo? Pues la lectura de estos temas satisface en absoluto; no puede darse más sencillez y claridad, hermanadas con la altura de ideas y de conceptos.

Trata, en fin, de la enseñanza pública nacional y es hermosísimo el capítulo titulado «Levantémonos y hagamos patria».

A nuestras lectoras les ofreceremos mañana jueves uno de los capítulos, el que se titula «La educación de la volun-

dad en la mujer». Es una página magnífica.

Este libro debe difundirse en todas las clases sociales, que obtendrán de él gran provecho.

EL CÓLERA

Suelto publicado hace bastantes años: Por la sencillez y claridad de sus preceptos, por lo tranquilizador de sus conclusiones, creemos de interés la inserción de la siguiente carta del doctor Orfila, médico español que alcanzó en París una reputación europea:

«Carta del doctor Orfila, antiguo decano de la real escuela de París.—A mi amigo el corregidor Vendomes Si llega á temerse la invasión del cólera, procure Vd. cuidarse de antemano, para prevenir sus efectos, no comiendo demasiado, privándose de beber vinos ruros y licores espirituosos, no fatigándose, y sobre todo, cuidando mucho no resfriarse. Si á pesar de todo esto el mal ataca, la enfermedad principia, 98 veces entre 100, por una diarrea poco ó nada dolorosa, que los enfermos despiden casi siempre; cútela Vd. mucho, cútelala Vd. lo repito, guardando cama y dieta.

«Tome Vd. agua de arroz y algunas medidas lavativas con lavandio, y mientras dure la diarrea guarde Vd. dieta y procure sudar. No tendrá usted cólera, porque lo habrá sofocado con este método. Eche usted cinco ó seis gotas de lavandio en cada lavativa de sustancia ó agua de arroz y tómese Vd. dos cuartillos al día de la misma agua.

«No crea Vd. lo que dicen de que los médicos no curan á los cólericos; esto es falso; no los curan cuando están ya fríos, azules y casi moribundos; pero saben curar y curan el primer período del mal, haciendo lo que acabo de decir á Vd., y previniendo ó impidiendo de esta manera que el mal llegue al segundo período. Yo he visitado muchos enfermos, amigos y paisanos, y ni uno solo se ha desgraciado, porque se adelantó lo había prevenido para cuando llegara el caso de llamarme.»

DESDE HUELVA

Coso blanco.—Concurso de balcones.—El crimen de ayer.—Trenes de feria.

Desde media tarde la animación era extraordinaria por conocer la fiesta del *Coso blanco*.

A las seis se ponen en marcha las carrozas, que salen por el orden siguiente: *Barca egipcia*. Arrastrada por dos bueyes y formando un lindo ramillete, ocupada por ocho simpáticas señoritas.

Joyero de clavetes. Una bonita carroza formando una canastilla calada y dos grandes floreros de clavetes blancos, ocupada por cuatro distinguidas señoritas.

La Luna. Ocupan éste precioso carruaje cuatro lindísimas jóvenes.

Pay Pay. Coche formando enormes atálicas japonesas, ocupado por cuatro señoritas.

Dos cigüeñas. Carroza monumental.

Biblot. Muy original y elegante, ocupada por cuatro lindísimas señoritas.

Palomo. Presentada elegantemente y ocupada por las señoritas Marchena y Morales.

Canastilla de flores. Dentro de la cual van seis lindas muchachas.

Porcelana. Hermosa carroza tirada por cuatro caballos. Sobre la plataforma del coche, una figura de mujer, que empuja una carretilla, la que va ocupada por tres hermosísimas levantinas, en cuya región fué donde se celebraron los primeros cosos.

Quimeras Original y caprichoso.

Carroza Luis XV.

Capricho. Bonito y elegante carruaje, ocupado por lindas juvenettes.

Al entrar en el circuito formado, el gentío es inmenso, tributándosele grandes salvas de aplausos.

A la segunda y siguientes vueltas, que duró hasta las ocho y pico de la noche, fué un derroche de papalillos y serpentinas, haciendo la batalla de gran espectáculo.

Puede decirse que ha sido un éxito el que ha obtenido la Comisión de Festejos, por ser el mejor presentado hasta la presente, con más esplendor y verdadero acontecimiento.

El número de inscripciones para el concurso de balcones fué el de seis, concediéndose dos premios segundos y dos terceros, pues el primero quedó desierto.

Los balcones eran los siguientes:

Balcón japonés, presentado por don Baltasar Marañón; *Mansión de hadas*, por D. Carlos Vargas; *Mariposa*, presentado por la señorita de Martín Cabret; *Un oso rodeado por una enorme C*, por don Luis Hernández; *Una palmera*, por don Gaspar Blanco; *Capricho rústico*, por D. Mignel Lagares.

A primera hora de esta mañana corrió la voz de que un hombre había sido matado.

Tratamos de enterarnos y pudimos recoger los datos siguientes:

Un sujeto llamado Miguel Gallardo Varela, conocido por *Barceló*, hombre de unos 35 á 40 años, casado y con hijos, entró en una barbería de la carretera Odiel áfeitarse. Había hablando con el dueño del establecimiento le enseñó dos revólveres que llevaba, diciendo que la noche anterior tuvo una cuestión con uno, y en prevención á que se repitiera llevaba preparadas las dos armas, por si acaso.

Pocos momentos después pasó por la barbería un sujeto llamado Manuel Vela, que entró en el estanco inmediato, comprando una caja de fósforos.

Al salir Vela, el Gallardo, que se había situado en medio de la carretera, se colocó delante del primero, con un revólver en la mano, diciéndole: «¿Tú que

algo?», y seguidamente le hizo cinco disparos.

Miguel Vela dió algunos pasos y cayó suelo despojado, pero tuvo fuerza para sacar á su vez un revólver gran calibre, haciendo un disparo cuyo proyectil no dió en el blanco.

El autor del crimen se dió á la fuga, notando con él las autoridades hasta las tres de la tarde.

Según se dice, un hijo de Miguel Vela fué cuestionado con anterioridad con un hermano del agresor, en violenta discusión, que acabó en un duelo.

Se cree que de esta desavenencia nació enemiga entre el matador y su víctima.

El hecho ha sido muy comentado por el público en general.

La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alante, ha tenido á bien poner trenesastos desde Sevilla á Huelva para los días de feria y velada de Nuestra Señora de la Cinta, como también un tren especial para las corridas de toros que se celebrarán los días 6 y 7 del próximo mes de Septiembre.

El Corresponsal.

Huelva 29 8 1910.

SUEÑOS

La mágica princesita que enamora con sus labios de coral, y cuya fresca boquita tentadora canta coplas orientales, está triste.

Las blondas con que reviste su figura, sus pendientes y guirnalda ya no lucen; ni destellan de ternura sus pupilas de esmeraldas que seducen.

Ha llegado á su morada un manco principito de otras regiones; de cabellera dorada, como Febus.

Que con sentidas canciones donde palpita el quebranto, la promesa de un amor dulce y sincero va regando con su llanto, de otra divina princesa el amoroso sendero.

El gallardo peregrino cuya cuita canta triste y apenado, ha seguido su camino y la hermosa princesita no ha mirado.

Y por eso la princesa que enamora con sus célicas canciones, ávida de una promesa, llora y llora sus perdidas ilusiones...

BERNARDO RIODAS

TRIBUNA LIBRE

El a b e del edil

Tan sincero y oportuno me parece, señor director, el primer fondo de LA PUBLICIDAD de hoy, que desde este momento voy por la reelección del concejal don Miguel Horqueto. Si, es preciso que á los años que lleva en el pacífico disfrute del feijn, se le adicionen algunos más, á fin de que pueda concluir de enterarse de lo que pasa en el Ayuntamiento.

En la asignatura municipal de Beneficencia, nuestro edil va por el malvabisco, las masillas, el carato simple, el angüento de canutillo, la yerba la sangre, el alcohol alcanforado y la sangría sin melocotones.

Le ocurre lo que al *Perico de El padrino del nene*; y claro, aunque hace bien el paseo, figurando gentilmente como sobresaliente de espada, cuantas veces mete el capote en auxilio del mataor, deja á este en la mismísima cuna.

Quiso dar una larga en el Cabildo último, pero le salió demasiado corta, dos tercias menos, como si no conociera lo que saben del *pe á pa* hasta en las carhonerías, respecto al suministro de medicinas á los pobres.

Como sería inútil enfrascarse en averiguaciones sobre lo que haya hecho el municipio susodicho durante su *reiterada* concejalia, para conseguir tan lamentables resultados, lo mejor es proponer algo práctico, ya que otros de sus compañeros se encuentran en caso análogo.

¿No se pensó en crear una Academia de quindillas? ¿Porqué no fundar una Academia de ediles?

Las clases serían nocturnas, en el salón de sesiones, y catedráticos, el Conserje, el jefe de la guardia, el de Bomberos y el macero decano, hombres de experiencia, que conocen al dedillo todos los asuntos consistoriales y que lograrían, seguramente, que desaparecieran las figuras decorativas de la Casa del Pueblo.

Un abonado á la barra.

Los consumos

Al medio día de ayer, celebraron sesión mixta las Comisiones municipales de Presupuestos, Impuestos y Hacienda.

Presidió el Alcalde D. Felipe La-Chica, asistiendo los señores Sánchez López, Garrido Atienza, Utiel, Horques, López Sáez, Pérez y Sánchez Gallardo.

Dió cuenta el Sr. Garrido Atienza del procedimiento seguido en Tarragona para la supresión de los felatos y de los que emplean otros Ayuntamientos para obtener análogo resultado.

Discutióse ampliamente, exponiendo cada uno de los renidos su criterio sobre tan importante problema.

Se acordó designar los empleados para

que se aguen copia en la Delegación á Hacienda de todos los datos necesarios para que sirvan de antecedentes á un estudio de transformación del impuesto de consumos.

Y que una vez obtenidos dichos datos, se consulte á los gremios y se les propongan conciertos, para ir formando el proyecto de sustitución.

EL FAMOSO "606"

Los casos prodigiosos de cura con el famoso preparado «606», del doctor Ehrlich, los ha confirmados el sabio médico Pablo Salmon, en el Hospital del Mide, sobre sesenta y cuatro pacientes sífilíticos.

Resulta extraordinariamente interesante la información que acerca del particular contiene «Le Journal» del 23 del corriente, de la que extractamos algunos párrafos, especialmente los referentes á las propias declaraciones que el doctor Salmon ha hecho al croquis informador.

Entre los eminentes sabios se ha reconocido la asombrosa eficacia del nuevo medicamento; existe la duda si el enfermo sanado, cura definitivamente, ó puede reaparecer la enfermedad en un espacio más ó menos grande de tiempo. Acerca de este punto, he aquí lo que dice el doctor Salmon:

«Sabemos ya que el arsénico puede combatir los centros nerviosos, que es un parasitida más enérgico que el mercurio y tal vez pueda impedir el arsénico, lo que no puede hacer el mercurio, á saber, la extenuación y la parálisis general. Para llegar á esta convicción, el doctor Abramí busca actualmente entre algunos de mis enfermos, si el «606» ataca los microbios sífilíticos hasta en los centros nerviosos. En resumen, puede afirmarse que el método Ehrlich constituye un gran progreso en el tratamiento de la sífilis. Esta misma opinión tendrán todos los médicos que utilicen este medicamento.

Sin embargo, habrá alguno que no admitirá esta opinión sin reservas. Cuando afirmamos en la Sociedad de biología que el arsénico era un específico de la sífilis, uno de mis maestros, sífilógrafo ilustre, hizo esta reflexión: «¿Por qué emplear nuevos remedios cuando tenemos el mercurio, conocido desde hace siglos?—Pues bien, en la época en que yo era su discípulo, mi excelente profesor tenía caballo y coche, lo que no le ha impedido adoptar después el automóvil; sin embargo, el caballo también es conocido desde hace siglos. El «606» es el automóvil; marcha pronto y cura pronto.

Entre las estupendas curaciones recientes se encuentran el caso de un abogado que se apercibió al tiempo de desahogar á informar en un pleito, que su hermosa y resplandeciente calva estaba recubierta de un rico parterre de geráneos. Un pinchazo para introducirle en la sangre el «606» y tres días después ha podido mostrar á la vez su elocuencia y la serenidad de su amplia frente.

Las sesenta y cuatro curaciones obtenidas en dos meses por el doctor Salmon, á la vista de eminentes cirujanos de París, confirman de un modo evidente los millones de casos probatorios que se han señalado en las clínicas de varios médicos europeos.

El cronista de *Le Journal* termina su notable informe diciendo: «No se ha de haber cuidado la prensa cotidiana que la prensa científica tratase esta cuestión vital para millones de seres desgraciados.—P. H.»

Junta provincial de instrucción pública

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Tonorio, celebró ayer sesión con asistencia de los señores Rico Garzón, Cerrillo, Pancorbo, Cifré, Wilhelmí, Porepa, Pérez Rodríguez y el secretario señor Aguilera Garri o.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

A propuesta del señor Tonorio se acuerda conceder un expresivo voto de gracias al secretario de la Junta señor Aguilera y demás funcionarios de la secretaría por el resultado satisfactorio de la visita girada á dicha dependencia por la inspección general.

Igualmente se acordó en vista del informe emitido por los individuos de la misma, interesar de la Diputación se restablezca la consignación de 1000 pesetas para material de dichas oficinas.

Quedar enterados del movimiento de personal habido desde la última sesión que ya conocen nuestros lectores.

Igualmente quedó enterada la Junta de la Real orden de 22 del actual disponiendo se devuelva la fianza que tenía constituida don Antonio Salzpardo Castillo, para desempeñar el cargo de habilitado de los maestros del partido de Guadix.

Admitir las fincas que afecta don Luis Montealegre como fianza para ejercer el cargo de habilitado de las clases pasivas del magisterio.

Cancelar la obligación hipotecaria que tenía con el mismo objeto constituida don José Palacios, toda vez que no se ha presentado reclamación alguna contra su gestión, designando al señor Rico Garzón para que intervenga en las operaciones.

Publicar una circular previniendo á los Ayuntamientos que se encuentren en descubierto por los alquileres de las casas escuelas, que el Estado se incante de las cantidades consignadas en sus presupuestos para que por el mismo se pague dichas atenciones.

Informar favorablemente la instancia que eleva la Asociación del Magisterio solicitando se dicte una disposición con objeto de que se confirmen y respeten en sus destinos á los maestros que desempeñando escuelas elevadas á la categoría de 825 pesetas sean aprobados en las oposiciones que se verificaran en el próximo mes de Octubre.

Aprobar la lista propuesta para el concurso de interinidades á fin de proveerse las escuelas que actualmente se encuentran vacantes.

Informar en la solicitud de don Enrique Rodríguez, maestro sustituto de esta capital, que en el caso de establecerse turno para el desempeño de la clase de adultos del próximo curso, se le considere con el mismo derecho que á los maestros propietarios.

Reconocer á don Antonio Manzano Jiménez la antigüedad de 19 de Junio último en la categoría de 2000 pesetas, conforme á lo resuelto por la Superioridad y una por esta secretaría se le extienda la oportuna diligencia en el título administrativo.

Incluir en la tercera categoría del escalafón de esta provincia, cuando haya vacantes, á don Lizardo Iglesias y don Antonio Manzano maestros de esta capital por venir figurando en los escalafones de Huelva y Jaén respectivamente.

Remitir á informe del señor Inspector la propuesta de recompensas que hace la Junta local á favor de las maestras doña Concepción de Mora, doña Angustias Pensalida, doña Josefina Lorente y doña Elena Gálvez Baca.

Autorizar á don José Galán para establecer en Alicún una escuela dominical gratuita para adultos.

Informar en el expediente de permuta de los maestros de Alfacar y Torrequevedo, que en el caso de que sean necesarios tres años de servicio para entablarla, sea ésta aprobada cuando termine dicho plazo.

Conceder 15 días de licencia á don Francisco Ruiz Guirau, maestro de Utiel, sin perjuicio de tramitar la solicitud de licencia que ha solicitado.

Recordar al habilitado de Guadix la obligación que tiene de pagar puntualmente las atenciones del magisterio que representa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Granada al día

Un incendio.—En la madrugada del día 26 del actual, se inició un incendio en una choza propiedad de Francisco Oliveras Fernández, que tiene en Alhama, en el sitio llamado Venta del Naranjo. La choza quedó totalmente destruida, muriendo en el incendio cinco cordos que había encerrados en ella.

De las diligencias practicadas por la guardia civil, resulta que el fuego fué casual.

Las pérdidas se calculan en 265 pesetas.

No hay que lamentar desgracias personales.

Bajo relieve.—Ha quedado terminado el que el distinguido escultor don Emilio Olmo estaba haciendo para don Joaquín Cerrillo y Fontes, Director de la Normal. La obra resulta admirablemente hecha.

El día 15 de Septiembre, á las diez de su mañana, se celebrará la entrega de dicho bajo relieve en la Escuela Normal de Maestros.

Asilo de mendigos.—Han ingresado en el día de ayer los siguientes pobres de solemnidad recogidos en la vía pública por agentes de la autoridad:

Dolores Callejo, Rafael Pleguezuelos Martín, Cecilio Padilla Buendía, Juan Antonio Miranda, Antonio López Almondo, Luciano Fernández Martín, Antonio Rodríguez García, Salvador Cervero Fernández, Antonio González Rodríguez, Dolores Ruiz Romero, Ascensión Llerín Ruiz, Emilia Escanuela Melero, José Calvo Arias, José Maldonado Esjardo, Salvador Bnavente, Dolores Padilla Sevilla, Consuelo Hernández, José Piñar Aguilera y Juan Rivas Pedrosa.

Ayer fué curado en la casa de socorro, Manuel Carraco, de 25 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Manuel Vera Jiménez, de 40 años, de herida leve en el costado derecho, producida casualmente.

Francisco Ferrer González, de 8 años, de luxación del brazo izquierdo, de caída casual.

Antonio Luque Ruiz, de herida leve en la oreja izquierda, producida por una piedra por otro niño.

Francisca Ferrer Santos, de herida en la frente, de caída casual.

Antonio Gutiérrez, de herida leve en la barba, de caída casual.

Trinidad Alba Ruiz, de contusiones en ambos brazos, producidos en rifa por otra mujer.

Servicios de la Guardia civil.—La de Güejar Sierra, ha denunciado á los tribunales á Luis Rodríguez Sánchez y á Francisco Sánchez Santaella, por coger plantas aromáticas en propiedad particular.

La de Fuente Vaqueras, ha ocupado armas al vecino de Chauthica, Natalio Horedia, por carcer de licencia para su uso.

Viajeros.—Llegados ayer: *Hotel Paris.*—Signore Luigi Corradini, Mr. Cesare Calderaj y D. José Carrasco.

Hotel Oriente.—D. Rafael Gámir y don Luciano Canal.

Hotel Victoria.—D. Emilio Stiver, don Cándido Barbero, Mr. Henri Provostalle y D. Pedro Gómez.

Hotel Alameda.—D. Pedro Valenzuela y Mr. Edevin Piers.

Hotel Suizo.—D. Manuel López Moreno y señora, D. Mariano Fernández y don Antonio Rodríguez.

Han venido de Motril: D. Gabriel López, D. Antonio Quesada y familia, don Rafael Sanchez y familia y D. José Rojas.

Han salido para dicha ciudad: D. Manuel Torrijos, D. Antonio Gómez, doña Carmen Jiménez, D. María Becerra, don Antonio González, D. Antonio Guillén y don Antonio Ceballos.

Para Orgiva: D. José Correa.

Para Lanjarón: D. Manuel García y don Jaime Alameda.

de Ribera, D. José Robles Ocaña, D. Joaquín Lortio Navarro, D. Eduardo Cárdenas Sánchez, don Juan Ruiz Blanca, D. Ignacio Bolán Copado, don Alfonso de la Casa Tagoiro y D. Diego Sánchez Meno.

EN EL PENAL DE BELEN

Intento de evasión Un recluso muerto

En las primeras horas de la madrugada de hoy, tuvimos noticias de que en el Penal de Belén había ocurrido un suceso del que había resultado víctima un recluso que había intentado fugarse.

Prontamente hubimos de trasladarnos a la calle de Molinos, donde los grupos de curiosos referían diversas versiones del hecho.

Después pudimos oír una referencia exacta en los siguientes términos: A la una y treinta y cinco minutos de la madrugada, el soldado Francisco Belmonte Hernández, natural de Baza, que poco antes había sido relevado, regresaba del retrete con dirección al cuerpo de guardia a descansar.

Al pasar por junto de una compuerta de la alcantarilla que parte del darro del edificio penitenciario, oyó que en voz baja decían:

—Aquí hay una reja. —Quita la piedra.

Lo extraño de las palabras hizo al soldado que se acercase a una reja de la habitación donde duermen empleados del penal, pero como allí nada se oyera y si en el suelo, 6 sea en la alcantarilla, se fue inmediatamente al cuerpo de guardia y requirió al cabo de la misma José García Cazorla, para que se previese del matser, porque se preparaba una fuga por el mismo centro de la calle.

Armados fueron ambos al lugar de donde partía el ruido.

Algunos momentos aguardaron al pie de la tapia de la huerta del Cordero, rodilla en tierra y con ánimo de disparar al primero que asomara la cabeza.

Mas por si se marchaban por la alcantarilla abajo, acercáronse, cabo y soldado, y éste sujetando con el brazo derecho la culata del matser y la mano en el tirador, levantó con la mano que tenía libre la compuerta y simultáneamente hizo cinco disparos hacia el fondo de la alcantarilla.

El cabo hizo además, otros tres ó cuatro disparos.

Los cinco del soldado atravesaron la cabeza a un recluso que se encontraba junto a la misma compuerta, muriendo en el acto.

Al sentirse los primeros tiros partían unos gritos del darro demandando socorro. Eran dados por otro recluso, que seguía detrás.

Llamábase el muerto, José Rejano Berred, de 28 á 30 años, y se encontraba cumpliendo varias condenas por robo y atracos de importancia; una de ellas de 18 años.

Además se hallaba complicado en la agresión cometida recientemente en la persona de un capataz.

El que lo seguía, llamase Manuel Martín Berrego, también condenado por robo a varias penas; una de ellas de 12 años.

Estos se presentaron después, sin más que el susto consiguiente y con la sociedad recogida en los lugares por donde había pasado.

Al sentirse los primeros disparos, acudió el sítio el oficial de guardia D. Antonio Maros Medina, quien dió acto continuo las órdenes para que se redoblara la guardia y no se permitiera a persona alguna atravesar la calle.

Los centinelas de la parte de atrás del edificio, hicieron también algunos disparos, hasta 13 ó 15 que fueron próximamente los que sonarían en total.

Acudió presuroso el director del establecimiento, Sr. Nieto, quien con los empleados de guardia comenzaron por hacer el recuento en los dormitorios, notando solo la falta de los presos ya citados.

Pocas horas después tocóse silencio, volviendo a la normalidad los restantes penados.

Avistado del suceso, se presentó en el penal el jefe de día, teniente coronel de artillería Sr. Méndez Vellido.

Casi al mismo tiempo circularon los avisos al gobernador militar, coronel del regimiento de Córdoba, gobernador civil y juzgado de guardia.

Acudieron fuerzas de seguridad con el teniente del cuerpo y vigilantes con el inspector Sr. Yáñez.

Los vecinos permanecieron en la calle y balcones hasta bien entrada la madrugada.

A las cuatro menos cuarto nos retiramos, sin que hubiese aparecido el juzgado, que correspondía al del Salvador.

Correo de la provincia Desde Orgiva

Vicente Orantes Aguilera, de 38 años, vecino de Cañar, conduca la cantidad de 8 850 pesetas, producto de la venta de cebada, en Orgiva. Las llevaba en un paquete de yerbas dentro de un saco, y al pasar por el sitio conocido por Fuente Larga, término de Bayacas, le salió al encuentro Francisco Martín Soría, de 18 años, vecino de este pueblo. Cambiaron algunas palabras y al observar éste que el saco que iba en la caballería, llevaba dinero, en la creencia de que sería plata, le dijo al Orantes: «Qué bien preparado vas». «Sí, llevo cho duro, y cogiendo el saco, se lo llevó próximo á un maíz, y ya en el suelo se puso a coger melocotones.

Pero el Martín Soría, que es un joven de estos que viven con la apariencia de idiota, pero por su imaginación pasan ideas de hombre habilidoso para apoderarse de lo ajeno, en un descuido del Orantes, abrió el saco y extrajo de él el panuelo, dejándolo entre sus matas de habichuela y marchándose hacia Bayacas.

Al notar el Orantes, la falta de su dinero, fué tanta su desazón, que solo en-

cargo de la presidencia de esa Junta y funcionará como tal, mientras subsista la suspensión de los procesados, dándose cuenta por telégrafo de quedar constituida y ejerciendo sus funciones la nueva Junta.

El señor Gallón del Río dió lectura á la circular que en otro lugar de este número publicamos, para conocimiento de los Presidentes de mesas electorales de los pueblos que componen los distritos de Guadix y Motril.

Y se levanta la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

De nuevo ha marchado á Marmolejo, el ilustrado médico-director de aquel importante balneario, doctor D. Juan B. de Horques.

En Córdoba ha sido pedida la mano de la bella señorita María Teresa Pineda de las Infantas y Calderón de la Barca, para el capitán de lanceros de Sagunto don Eduardo de Fejardo y Escavias de Carvajal.

Hállase en esta ciudad, de paso para Marmolejo, el propietario de Zafarraya, don José Pascual Sánchez.

Ha venido de Córdoba y de aquí pasará á Sevilla, el redactor del Diario de la Marina de la Habana, D. Constantino Caban, en unión de su esposa.

Suscripción

En favor de los dos viejos ochentones, impedidos, que perecen de hambre, en la casilla del Zanete, núm. 5, medio hundida por los últimos terremotos:

Suma ant rior, 59'65 pesetas; F. G. 0'30; A. 0'30; Un tradicionalista (18 años) en sellos, 1'05; D. Manuel Calancha, 0'20; Un parroquiano, 0'25; Un sacerdote, 1; Un rumboso, 0'05; A. C. 0'25; Un beato, 0'25; J. R. 0'25; don Miguel Rodríguez Acosta, 15; D. José Morón, 1; Excmo. Sra. Marquesa de Squilices, 50; D. O. T. 1; D. B. M. R., 0'25.—Total, 130'80.

Se siguen admitiendo donativos, en el estanco de la plaza del Ayuntamiento.

De los pueblos, pueden enviarse donativos con los cosarios ó en sellos ó sobres monederos por el correo.

Sindicato de Riegos

El domingo último, á las doce de su mañana, tuvo lugar en el Ayuntamiento una reunión de propietarios de las aguas del nacimiento de La Fuente de Guevar, convocada por D. Manuel Alba Romero, propietario del cortijo de Tepitos.

El objeto de la reunión fué el tratar la formación de un sindicato de riegos para la administración y vigilancia de aquellas aguas.

A la referida reunión asistió, además de los propietarios, el Alcalde de Guevar por la administración de las aguas de dicho pueblo.

Hizo uso de la palabra el señor Hitos, proponiendo un voto de gracias á los señores Alba y Gagliari por su iniciativa, acordándose así por unanimidad.

También se acordó después de cambiar impresiones entre los reunidos:

Nombrar una comisión ejecutiva para que redacte un proyecto de ordenanzas, por las que se rija el sindicato, formando parte de ella los señores Alba y Avilés; el Alcalde de Guevar, por los participantes de dicho pueblo; los señores Herrera y D. José Omedo, por los de Patillas, y D. Ideosmo Moreno y D. Rafael Hitos, por los de Peligros.

Que esta comisión haga sus estudios y los someta á la aprobación de una Junta general que se celebrará el día domingo del próximo mes de Septiembre.

Y por último designóse presidente á don José Méndez Vellido y secretario á don Antonio Gugliari Arenas.

JURADOS

Los jurados que habrán de actuar en el próximo cuatrimestre, son los siguientes:

Juzgado del Salvador.—D. José Molina Salazar, D. Antonio Valle Alcalá, D. José Herrera López, D. Enrique Cano Molina, D. Manuel Castellano Ramal, D. Emilio Espinosa Guirado, don Agustín Grañón Fernández, D. Manuel Amador Ruiz, D. Francisco Fernández López, D. Dionisio Prados Sánchez, D. Francisco Bermejo Alemán, don Antonio López Montes, D. Manuel Martín López, D. Manuel Gil de Tejada Cano, D. Francisco Gálvez Aragón, D. Juan González Blanco, D. Vicente Guarnero, D. Juan Castro Torres, D. Eduardo Ruiz Alcalá, D. Pedro Rodríguez Pérez, don Fernando Villanueva López, D. Federico Oloriz Ortega, D. José Ruiz Cambil, D. Antonio de la Fuente Vinesa, D. José González López, D. Manuel Darman Sagarra, D. Antonio Martín Gálvez, don Antonio Díaz Domínguez, D. Enciso Mous, don José Díaz Palomares, D. José Alfonso Pérez, don José Gerardo Rodríguez, D. Rafael Ortega Nieto, D. Antonio Linares García, D. Antonio de Vicente González, D. Rafael Vigaray Navarro, don Francisco Agustín Puertas, D. José Guindío López, D. Manuel Quesada Lázaro y D. Luis Martín Rejón.

Juzgado del Campillo.—D. Miguel Hidalgo Peinado, D. Francisco Recuerda Carrasco, D. José Molina García, D. Francisco Alcalá Mingoranco, don José Manilla Delgado, D. Manuel Martín López, D. Emilio Escribano López, D. Miguel Fernández Ferrer, D. Miguel Fernández Sánchez, don Nicolás Medina López, D. Manuel García Linares, don José Aranda Rebollo, M. Enrique Soler Moreno, D. Manuel López Sánchez, D. Juan Jiménez de Cisneros Ruiz, D. Juan Lique Fernández, don Miguel Higuera Fernández, D. José Alfonso Romero, D. Roberto Horras Villalba, D. Francisco López Romero, D. Juan Coballes López, don José Gómez González, D. Jesús Ocaña Martín, don Juan Aibar Romero, D. Alfonso Moreno Fernández, D. Luis Andrés Fonseca, D. Miguel López Sáez, D. Mariano López Cózar, D. Manuel Gallego Medina, D. Antonio Gugliari Arenas, D. José Martín Barrales, D. Miguel González Alba, don Vicente Cartés Hinojosa, D. Antonio Valdés Palacios, D. José Ruiz Cambil, D. Luis Mendoza Estévez, D. Juan Fernández Moreno y D. Domingo Romero Jiménez.

Juzgado del Sagrario.—D. Dámaso Ogalla Ruiz, D. Domingo Martín Salguero, D. Antonio Rivero Palomares, D. Manuel Morales Gómez, don Ricardo Quintero García, D. Federico Baltes López, D. José Carmona Rabalo, D. Julián López, D. Quintín Lobera Tapia, D. Fernando Gómez Pérez, D. Nicolás Moreno de la Romana, D. Gabriel García Ayala, D. Manuel Aldeanosa, D. Pedro Enriquez Nieves, D. Manuel Carrasco Rubio, D. Diego Villena Alvarez, D. Mariano Valderrama López, D. Antonio Casas Sánchez, don José Ferrer Contreras, D. Antonio Fernández Olmedo, D. Valentín Ruiz Carreló, D. Adriano Coronel López, D. Antonio Torcedor Díaz, don Joaquín Castillo Valdivia, D. José Gil de Tejada y Caro, D. José María Reyes Guerra, D. Francisco...

las nuevas brigadas de limpieza para que tenga aseo el Albalcín, sin perjuicio que sigan prestando sus servicios, peones de dicho ramo de limpieza asignados á aquel lugar, manifestándosele irá también la brigada de desinfección que ha de hacer todo cuanto pueda empujando el mencionado barrio.

Los comisionados salieron de su vía altamente satisfechos.

Requerimiento de un soldado.—Se requirió al soldado Rafael Martín pi que se presente ante el Negociado Quintas, él ó su familia.

Comisión de Ornato.—Ayer se reunió esta comisión presidida por el Sr. López Sáez y á la que asistieron los Sres. López de la Cámara, Sansón, Horques, Pérez el arquitecto Sr. Cendoya.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Quedar enterados del oficio que harigido el jefe del centro de telégrafos, el que manifiesta su interés para establecer redes protectoras en los cables eléctricos que cruzan la población.

Se da cuenta de la comunicación del representante de la compañía penitenciaría de teléfonos participando la colocación de postes en la avenida del Triunfo, Guadix.

Leído el pliego de condiciones para realizar á este servicio, se acuerda que en cumplimiento de la cláusula núm. 27, debe participar á la empresa que dentro de las poblaciones se ha usar pesetas palometas de hierro ó madera sobre los edificios requiriendo á la empresa de teléfonos de Granada sustituya los postes de madera que hay en los pasos y algunas calles céntricas por apoyos metálicos.

Informar respecto á la construcción de nuevas estaciones férreas que ya se interese del Ministro de Fomento para que obligase á la Compañía de los Andaluces á construir la definitiva y que contestado manifestando tenía gran interés; que se replizieren nuevamente las gestiones y que después nada se ha hecho.

La Comisión entiende debe solicitarse de los representantes en Cortes por la provincia hagan gestiones á fin de conseguir lo que se desea.

Aprobar la tasación hecha de la parcela de terreno que ha de abonarse á don Miguel López Herrera López en la calle de Azacayas núm. 1, que importa 106 pesetas.

Aprobar el informe del arquitecto que está conforme se autorice á la Compañía la «Eléctrica de la Vega», para colocar línea alta tensión por la Acera de Canasteros y Algabe de Trillo.

Autorizar á D. Juan Gómez para que revoque y pinte la casa núm. 28 de la calle Real del Fergue.

Que se instruya expediente de expropiación de la casa núm. 1 de la calle del Hospital de Pergrinos.

Aprobar presupuesto para la construcción de 41 metros lineales de alcantarilla desde la calle de Azacayas á la de Elvira.

Que el arquitecto señale línea y tase terrenos de la calle Real del Fergue donde se reedifica el carmen de Villaceros.

Aprobar el presupuesto para la tubería de riegos que se ha de colocar en el Callejón de Nevot é instalar una fuente pública en las casillas de Prats.

Instruyase expediente para la expropiación de la casa núm. 4 de la calle de Cadrán.

Que se blanqueen el Arresto y las escuelas públicas.

Y por último, que se quiten los postes de la vía pública que no tengan la correspondiente autorización.

JUNTA DEL CENSO

En la Audiencia y bajo la presidencia del señor Gallón del Río, celebró ayer sesión, con asistencia de los señores Rico Garzón, Fernández Cabezas, Pizarro, Paraja, Cortés, Román, Manell, Remiro el secretario señor Lopez de Sagredo y el oficial de la sección señor Lafuente.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: No admitir la renuncia que de su cargo presenta por tener que ausentarse del pueblo de Albolote, el Presidente de aquella Junta y que durante su ausencia le sustituya el Vicepresidente.

Pedir informe á la Junta municipal de Diezmas, para resolver la reclamación del señor Cobo León, sobre nombramiento de séjuntos y supletes.

Remitir al Juzgado de instrucción de Guadix una solicitud del Presidente de la Junta de Albalcín, para que la una á los demás antecedentes que obran en aquel Juzgado, sobre causa que instruye la misma.

En vista de una comunicación del Juez de instrucción de Motril, sobre suspensión y procesamiento de la Junta de Almuñécar, se acuerda transmitir el siguiente telegrama.

«Presidentes Junta provincial Censo electoral al Juez municipal de Almuñécar.

Rogniere conforme á Ley el auxilio de usted para que en el acto de recibir el presente, lo traslade al ex juez municipal D. Rafael Guidit Calvente, recogiendo recibo y comunicándome por telégrafo haberlo cumplido.»

«A D. Rafael Guidit Calvente, esta Junta provincial, en sesión de hoy, ha acordado dar cumplimiento al auto de 26 del actual, dictado por el Juzgado de instrucción de Motril y que en su virtud quedan suspensos en sus cargos el Presidente de esa Junta municipal D. Felix Herrero, los Vicepresidentes D. Antonio Campos Cerveto y D. Juan Martín Pérez y los vocales D. José Alaminos García y don Miguel Romero Valdivia.

Así mismo acordado que la Junta quede constituida por V. como ex juez municipal, por el vocal suplente Guidit García, por el propietario D. Manuel Matos Martín, por el suplente D. Francisco Millán Rímirez, por el propietario D. Francisco Rímirez Rímirez y D. Silvestre Solonio Ruiz como suplente.

Igualmente ha resuelto la Junta que inmediatamente proceda V. á convocar á los nuevamente designados con asistencia de la secretaría y á nombrar por elección

relación de los pueblos determinando la Estafeta á que cada uno corresponde.

Granada 29 de Agosto de 1910.

Relación de las Estafetas y Carteras del Distrito Electoral de Guadix-Almuñécar y pueblos más próximos á ellas.

Estafeta de Guadix.—Albuñán, Beas de Guadix, Cogollos de Guadix, Banalúa de Guadix, Cortes y Graena, Darro, Diezmas, Efliliana, Gobernador, Huélagu, Laborcillas, Marchal, Polcar y Parulena.

Cartera de Inalallos.—Banalúa de las Villas, Campotéjar, Colomera, Deifontes, Dehesas Viejas, Moclin, Montegat, Montillana, Moreda, Píñar, Guadahortuna y Trugillos.

Cartera de Torre Cardela.

Relación de los pueblos que comprende el Distrito Electoral de Motril en las elecciones de Diputados á Cortes, y Estafetas y pueblos más próximos á ellas.

Estafetas.—Almuñécar, Almuñécar, Guájár Alto, Motril; Guájár Faragilit, Motril; Guájár Fondón, Motril; Itrabo, Motril; Jete, Almuñécar; Montegat, Almuñécar; Molvizar, Motril; Motril; Motril; Otívar, Almuñécar; Pinos del Rey, Motril; Salobreña, Motril; Vélez Benaudalla, Motril.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Torres Callejas, Fernández Jiménez, Echevarría Moreno, Espadas, Sáez-Dientes, Valverde Márquez y López del Hierro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior con la aclaración, á propuesta del señor Castillo Valdivia, de que en el informe emitido al señor Gobernador civil en las reclamaciones formuladas contra el reparto de Santafé, en vez de 6 000 vecinos que se dice tiene dicha ciudad, por error, se consignó que no son más que unos 1 600 vecinos próximamente.

Que no ha lugar á la salida del Hospicio de Clotilde Ferrer hasta que cumpla la mayor edad.

Conceder ingreso en dicho benéfico establecimiento á Felisa Valdés, Dolores Castillo y Francisco Alcoba.

Quedar enterados del oficio del Juez de instrucción del Salvador, que no hay delito contra la exposita Mariana Pineda y no procede su reclusión.

Trasladar del Hospital de San Juan de Dios á Dementes á la enferma Ana Esquivias.

Autorizar el ingreso en Dementes, de Teresa Alonso Lorenzo.

Conceder permiso á la exposita María de los Angeles para contraer matrimonio.

Aprobar una cuenta de 280 pesetas por la adquisición de 200 escupideras de porcelana para el Hospital de San Juan de Dios.

Aprobar los certificados de suministros de viveres hechos por los contratistas en el mes de Febrero último al expresado Hospital de San Juan de Dios.

Blanquear la cárcel correccional y que los gastos que esto ocasionase sean intervenidos por el diputado visitador de establecimientos penitenciarios Sr. Valverde Márquez.

Pasar á la Asamblea los expedientes pidiendo condonación de contribuciones por daños causados por las tormentas del mes de Abril último de los pueblos de Cejijar, Mortas, Medina Tejel y Turón.

Informar al Sr. Gobernador civil que procede condonar las multas impuestas á don José Villalba y D. José Fernández por el Alcalde de Gerez del Marquesado.

Aprobar un presupuesto 125 pesetas para reparar las cañerías del Hospital de San Lázaro.

Item otro presupuesto de 200 pesetas 14 céntimos para la instalación de retretes en las salas de San Joaquín y San Rafael del Hospital de San Juan de Dios.

Adquirir dos planos topográficos de Granada.

Conceder la salida de dementes á Purificación Lorante Jiménez.

Pasar á la Comisión de Hacienda la solicitud de la viuda del portero del Hospicio, pidiendo una pensión.

Conceder ingreso en Dementes á Adela Martín Ortiz, Francisco López Rodríguez y Encarnación Espinosa Moreno.

Desestimarse las reclamaciones de don Manuel Molinero y D. Jesús Peinado contra la aprobación del reparto de arbitrios formado por el Ayuntamiento de Parchil, quedando aprobado.

Item ídem en la de D. Juan Vilchez Rojas contra el de Cortes y Graena, aprobándose también.

El Sr. Torres Callejas hace uso de la palabra y dice que hace unos días remitió para un ingreso en Dementes á un vecino de Colomera, el cual venía con su expediente en forma y además dió á la familia una carta suya para que no se le pusieran inconvenientes y que el empleado que hacía las veces de Director no le dió ingreso al demente, ni siquiera se dignó contestarle á su carta.

El Sr. Castillo Valdivia dice que procurará enterarse de lo ocurrido y le impondrá un correctivo al empleado que hubiera cometido dicha falta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

NOTAS MUNICIPALES

Asuntos militares.—Se ha recibido aviso para hacerle saber al expediente de cenpo Ramón Carrasco Ponce, que pasa destinado al regimiento de Vitoria.

Colocación de una compuerta.—Se ha dado orden al sobrestante para que proceda á la colocación de una compuerta nueva en la alcubilla de la acequia Real que existe en el sitio llamado Caseta de los Tiras.

Higiene del Albalcín.—Una comisión de vecinos de este populoso é histórico barrio visitó ayer al Alcalde acompañado por los concejales Sres. Hidalgo, Moreno y Pérez, haciéndole entrega de una nota en la que iban consignadas las necesidades higiénicas que está reclamando el barrio.

La Sociedad de Labradores.—El domingo 4 de Septiembre, celebrará Junta general la Sociedad de Labradores, en su domicilio social, Acera de Darro, 96, á las ocho de la noche, en la que se han de tratar asuntos de gran interés para los intereses agrícolas.

Según tenemos entendido, los asuntos tratados en Junta Directiva están dando tan buenos resultados, que aumenta el número de sus socios considerablemente, y es de esperar que llegará á tener la importancia que esta clase de Sociedades debe tener.

Han sido nombrados auxiliares para el cobro de las contribuciones en la zona de Santafé, D. Antonio Fernández Pérez, don Miguel Medina Rioja, D. Baldomero Molinero y D. Francisco L. Martín.

Le ha sido comunicado al Sr. Gobernador civil el accidente de trabajo sufrido por los obreros José Puertas Parra y Rafael Vargas, en la fábrica azucarera de «San Pascual», los que sufren contusiones, y se les ha mandado que se presenten al médico de la zona.

Ha sido nombrado guarda jurado en Lanteira, Bartolomé Serrano Bas.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Defunciones: Rafael Baltrán Gutiérrez, párvulo. Nacimientos, dos.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: Lidro Quesada Puertas, párvulo, y Encarnación Alcaiz Martín y Josefa Ruiz García, adultos. Nacimientos, dos.

Juzgado del Campillo.—Defunciones: Francisco Gadea Martín Blanco y Encarnación Vela Ruiz, párvulos. Nacimientos, ninguno.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Vitoria.—Imaginaría, D. Arturo Nario Galliermaty, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Carlos Dorrien Bequez, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el Estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cóntra el raquitismo y linfatismo

De Política

El Sr. Tenorio ha recibido contestación á los telegramas que dirigió al Gobierno, dando cuenta del resultado de la Asamblea verificada anteañoche en casa del diputado á Cortes Sr. La Chica.

Tanto el Sr. Canalejas como el Sr. Merino demuestran su satisfacción por el acto realizado por los liberales granadinos.

El Presidente de esta Audiencia ha habilitado al notario de Serón, D. Higinio Pi Pñansa, para que dé fe en las operaciones de la elección de un diputado á Cortes por Guadix.

En el correo de hoy sale para La Calahorra, donde pasará el resto del verano en unión de su familia, el diputado á Cortes por Baza D. Pio Suárez Icañán.

Mañana saldrá definitivamente para Motril el ex presidente de esta Diputación D. Miguel Aguilera Moreno, quien celebró ayer tarde una detenida conferencia con el Sr. Tenorio.

Fué ayer objeto de comentarios la precipitada salida para Madrid, en el exprés de la tarde, del senador y rector de esta Universidad D. Federico Gutiérrez.

Hoy sale para Guadix el candidato á la diputación á Cortes por dicho distrito D. Francisco Manzano Alfaro.

Las elecciones de Motril y Guadix.—El Presidente de la Junta provincial del Censo electoral ha publicado la siguiente circular:

Para la rigurosa y exacta observancia de los preceptos de la ley, en cumplimiento de resoluciones adoptadas por esta Junta provincial, y á fin de que los actos de la elección que ha de verificarse el domingo 4 de Septiembre próximo tengan lugar con las solemnidades prescritas y debidas garantías de los derechos de todos, prevengo á V.:

1.º Que en los actos que han de celebrarse los próximos días jueves 1.º y domingo 4 de Septiembre, se cumpla rigurosamente lo dispuesto en los párrafos 4.º y 5.º del art. 30 de la ley.

2.º Que los Presidentes nombrados para las Mesas, ó los que hayan de sustituirlos en su caso, conforme al párrafo último del artículo 37, con los demás que las constituyen, cumplan lo prescrito en los artículos 38, 44, 45 y 46 de la propia ley.

3.º Que en fin, observancia de lo prevenido en el artículo 47, los que hayan desempeñado las funciones de Presidentes de Mesa, ellos mismos en persona integran en la Estafeta de Correos á que corresponde el pueblo, teniendo en cuenta lo que determina el párrafo 8.º del referido artículo 47, los pliegos á que el expresado artículo se refiere.

4.º Que en ningún caso pueden ser depositados dichos pliegos en otra Estafeta y nunca en la que corresponda el pueblo, y aun en las que correspondan de Correos de Fomento.

5.º Que para la entrega por los Presidentes de las Mesas de los referidos pliegos en las Estafetas, puedan aquellos requerir los auxilios de la guardia civil que en cada punto se halle de servicio.

6.º Que á fin de que cada Presidente de Mesa sepa la Estafeta á que corres-

Guardia civil, la que detuvo al Sr. Sorle, que se negó á decir la verdad, pensando que el Orantes, creía que el que se lo quitó, puesto que en el corto momento nadie se encontraba en aquellas inmediaciones.

El celoso y activo guarda del término Manuel Martín Hidalgo, que por un pago se hallaba, al tener concentrado el pánico con la cantidad, entregándole al señor Juez municipal de Bay, que dando también á su disposición el Sr. Soría. Por lo que el guarda recibió muchos elogios.—El Corresponsal.

Desde Illora

Varias personas de significado que jándose de lo abandonado en esta encuentra aqnel pueblo respecto á la gine; pues todos los días se reúnen en plaza de aquel pueblo una manada de cerdos, no habiendo habido todavia la ridad que corrija este abuso, á pesar las quejas dadas al Alcalde.

Esperamos del Alcalde de dicho pueblo como del de Illora, nos digan si esas las

Por Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

MADRID 30.—A las once de la mañana, el Sr. Canalejas...

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de D. José Canalejas...

Noticias desagradables

Las impresiones del Gobierno sobre el cólera en el extranjero, son pesimistas...

La "Gaceta"

El diario oficial publica lo siguiente: Disponiendo que cesen los efectos del decreto que autorizaba la adquisición de pertrechos de guerra para África...

Centenario de las Cortes de Cádiz

En el Congreso se ha constituido la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz, nombrando presidente al Sr. Romanones...

El Rey Maldito

Algunas palabras en voz baja con Mano de hierro. Luego volvió a trepar al balcón por una reja que debajo de él había, y pasaron algunos minutos...

El cólera se extiende

El Sr. Canalejas ha dicho, que sigue la intranquilidad por el desarrollo del cólera.

Almuerzo

El Sr. Merino ha almorzado con el señor Romanones.

Para aventuras estamos

España Nueva dice, que los excedentes de cupo de Valencia han recibido aviso de estar prevenidos para incorporarse a filas a la primera indicación...

El temible huésped

Los consules participan desde Berlín, que el cólera sigue en Standam, habiéndose registrado nuevas invasiones y algunas defunciones.

Banquete

El señor Canalejas, cuando vaya a Bruselas, será obsequiado con banquetes, por el comité de la Exposición y por el Rey de los belgas.

Próximo Consejo

El sábado se celebrará Consejo, atendiendo el señor García Prieto. Se tratará de la contestación al Vaticano.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Interior 4 por 100, Idem fin mes, Amortizable 4 por 100, etc.

Cambios

Table with 2 columns: Location, Rate. Includes París, a la vista, Londres, a la vista.

Las abandonadas

BARCELONA 30.—En Gracia ha intentado suicidarse una hermosa joven. Su desesperada resolución, se cree que ha obedecido a contrariedades amorosas.

Mal año para los «esquirols»

Una huelguista metalúrgico ha agredido a un «esquirol». Este se encuentra gravísimo.

Biblioteca de obras modernas

Ayer se celebró en el Ateneo Euclicópico, reunión de diferentes entidades para tomar acuerdos sobre la Biblioteca popular de obras modernas.

Banquete a oradores

La juventud carlista banqueteará mañana a la noche a los oradores en el «aplecho» del Tibidabo.

Las Cortes

Los señores Conde de Romanones y Montero Rios discrepan del señor Canalejas sobre la fecha en que debe verificarse la reapertura de las Cortes.

Lo de Fernando Poo

El Gobierno carece de noticias sobre la elevación de los indígenas de Fernando Poo.

Municipalización de servicios

El Sr. Merino sólo ha recibido contestación de doce gobernadores a la circular que les dirigió sobre la municipalización de los servicios.

Dandó instrucciones

El Sr. Canalejas estuvo a última hora en Gobernación, conferenciando con el Gobernador de Vizcaya.

Monte ardiendo

Un telegrama oficial participa que en Ayna (Badajoz) hace cuatro días, arde un monte perteneciente al Estado.

Contramanifestación

Dicen de Huesca, que en Bellver y Caínca, el domingo se celebró una contramanifestación a la católica, concurridísima.

Para material científico

Se ha publicado una Real orden concediendo, para la adquisición de material científico, a Granada, 2700 pesetas.

Pidiendo el indulto

Algunos penados cubanos que se hallan en Ceuta con motivo de la guerra, se han dirigido a la prensa solicitando que se ocupe de su indulto.

Próximo Consejo

El sábado se celebrará Consejo, atendiendo el señor García Prieto. Se tratará de la contestación al Vaticano.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Interior 4 por 100, Idem fin mes, Amortizable 4 por 100, etc.

Cambios

Table with 2 columns: Location, Rate. Includes París, a la vista, Londres, a la vista.

Las abandonadas

BARCELONA 30.—En Gracia ha intentado suicidarse una hermosa joven. Su desesperada resolución, se cree que ha obedecido a contrariedades amorosas.

Mal año para los «esquirols»

Una huelguista metalúrgico ha agredido a un «esquirol». Este se encuentra gravísimo.

Biblioteca de obras modernas

Ayer se celebró en el Ateneo Euclicópico, reunión de diferentes entidades para tomar acuerdos sobre la Biblioteca popular de obras modernas.

Banquete a oradores

La juventud carlista banqueteará mañana a la noche a los oradores en el «aplecho» del Tibidabo.

Las Cortes

Los señores Conde de Romanones y Montero Rios discrepan del señor Canalejas sobre la fecha en que debe verificarse la reapertura de las Cortes.

Lo de Fernando Poo

El Gobierno carece de noticias sobre la elevación de los indígenas de Fernando Poo.

Después invitará a otro el Embajador británico.

Toros en Linares

LINARES 30.—Las reses de Anastasio Martín, han resultado de gran bravura y poder.

Don Antonio Maura

PALMA DE MALLORCA 30.—El señor Maura y su familia fueron a una excursión a Torrents y Pareys.

Visita a Miramar.—El Ministro de jornada

SAN SEBASTIAN 30.—Ha cumplimentado a los Reyes el presidente del Tribunal Supremo.

La huelga general

BILBAO 30.—Los carreteros intentaron impedir que llegaran a los muelles unos vehículos conducidos por patronos.

Terremoto

ROMA 30.—Esta madrugada hubo un movimiento sísmico. Ocurrió a las tres y cuarto.

Más de la anexión

LONDRES 30.—Dicen de Tokio que se ha promulgado la anexión de Corea. La nueva colonia ha recibido el nombre de Cho-San.

Política europea

LONDRES 30.—Ha llegado a Salzburgo, conferenciando con el marqués de San Guilliano, el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, varon de Aherental.

Carta al Papa

PARIS 30.—La prensa reproduce y comenta la carta dirigida al Papa por el Episcopado francés, en la cual trata de la asociación titulada «Sarcos».

Catástrofe

LONDRES 30.—Han caído grandes lluvias al Oeste de Escocia, causando enormes pérdidas.

Más de Bilbao

BILBAO 30.—Los representantes de los obreros de Zaragoza, que se hallan aquí, han ofrecido a los huelguistas secundar la huelga, si lo creen preciso.

En Escocia é Irlanda.—Cosechas dañadas por la lluvia

LONDRES 30.—Un diluvio en Escocia é Irlanda ha dañado gravemente las cosechas.

EXTRANJERO

En Escocia é Irlanda.—Cosechas dañadas por la lluvia

LONDRES 30.—Un diluvio en Escocia é Irlanda ha dañado gravemente las cosechas.

La Embajada inglesa

SAN SEBASTIAN 30.—Mañana llega la embajada extraordinaria inglesa que ha venido a España a participar al Rey el advenimiento al Trono de Jorge.

Canallas pueden haber tomado las avenidas; mucho olfato y mucho ojo, Alcotan...

—Pues cuanto antes, señor—dijo Alcotan, que había acabado de armar a su amo, poniéndole un capotillo pardo.

—Salieron. En lo más oscuro de la callejuela de San Ginés, dijo, parándose de improviso, don Pedro:

—A ver, Alcotan; hierro en mano, yo voy sobre ti de veras; si te descuidas te rajo.

—Es que si de vuestra señoría se le pone en la cabeza—dijo con alguna seriedad Alcotan—en la prueba me quedo, porque vuestra señoría es la primera espada habida y por haber; y en cuanto a brazo, tanto me da a mí el capote de Milán que llevo, como si fuera de papel de estraza.

—Reparate, que sobre ti voy.—Alcotan se cubrió rápidamente, tentó el hierro de su amo, retrocediendo dos pasos, y paró en dos segundos tres tajos y dos estocadas.

—Basta—dijo don Pedro—estás al corriente, me satisfaces, Alcotan; en el lance, espada a la pared y mano lista; despachas tú entre de los sacerdoticos; otros cuatro són para mí poca cosa: me parece, en fin, que no tendremos que echar mano a los pistoletos; se debe evitar siempre el ruido; pero anda, hijo, anda: donde yo me detengo, detente.

Y siguieron marchando de una manera rápida.

Al llegar a la Costanilla de San Andrés, Leiva dijo:

—Desde aquí es necesario avanzar como el zorro; que no se nos sienta, esos canallas pueden haber tomado las avenidas; mucho olfato y mucho ojo, Alcotan...

—Es decir, Mano de hierro,—le dijo Leiva.

—Sí, señor.

—¿Qué órdenes tenías?

—Impedir el paso a quien se acercase más bien, dejar pasar al que se acercase, y tenderle.

—¿Es decir, un asesinato?

—Yo soy soldado y obedezco a mi capitán.

—Y no te se han dado más órdenes?

—Sí, señor.

Crippen y Miss Le Neve en Inglaterra

LONDRES 30.—Llegó a Liverpool el vapor Megantic, con Crippen y Miss Le Neve a su bordo.

Lo de la huelga general

LONDRES 30.—El correspondiente de Renter en Copenhague telegrafía que aunque el Congreso adoptó en principio la idea de una huelga general, la decisión solamente se llevará a efecto en el caso de que fracasasen las negociaciones con los dueños de buques.

Más sobre la huelga

LONDRES 30.—Comunica el correspondiente de Renter en Copenhague que entrevistados los señores Havelock y Wilson dijeron que la huelga de marineros es cierta, al menos que se llegue a una conciliación.

El viaje de los duques de Connaught

LONDRES 30.—El duque y la duquesa de Connaught salieron para el Sur de África el 10 de Octubre. Se detendrán dos días en Santa Elena.

La anexión de Corea

LONDRES 30.—Dicen de Washington que ha sido publicado el Tratado de anexión de Corea.

Gobierno revolucionario

NEW YORK 30.—Ha llegado el general Estrada a Managua y a organizado un Gabinete conservador.

Terremoto

ROMA 30.—Esta madrugada hubo un movimiento sísmico. Ocurrió a las tres y cuarto.

Más de la anexión

LONDRES 30.—Dicen de Tokio que se ha promulgado la anexión de Corea. La nueva colonia ha recibido el nombre de Cho-San.

Política europea

LONDRES 30.—Ha llegado a Salzburgo, conferenciando con el marqués de San Guilliano, el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, varon de Aherental.

Carta al Papa

PARIS 30.—La prensa reproduce y comenta la carta dirigida al Papa por el Episcopado francés, en la cual trata de la asociación titulada «Sarcos».

Catástrofe

LONDRES 30.—Han caído grandes lluvias al Oeste de Escocia, causando enormes pérdidas.

Más de Bilbao

BILBAO 30.—Los representantes de los obreros de Zaragoza, que se hallan aquí, han ofrecido a los huelguistas secundar la huelga, si lo creen preciso.

EXTRANJERO

En Escocia é Irlanda.—Cosechas dañadas por la lluvia

LONDRES 30.—Un diluvio en Escocia é Irlanda ha dañado gravemente las cosechas.

La Embajada inglesa

SAN SEBASTIAN 30.—Mañana llega la embajada extraordinaria inglesa que ha venido a España a participar al Rey el advenimiento al Trono de Jorge.

Canallas pueden haber tomado las avenidas; mucho olfato y mucho ojo, Alcotan...

—Pues cuanto antes, señor—dijo Alcotan, que había acabado de armar a su amo, poniéndole un capotillo pardo.

—Salieron. En lo más oscuro de la callejuela de San Ginés, dijo, parándose de improviso, don Pedro:

—A ver, Alcotan; hierro en mano, yo voy sobre ti de veras; si te descuidas te rajo.

—Es que si de vuestra señoría se le pone en la cabeza—dijo con alguna seriedad Alcotan—en la prueba me quedo, porque vuestra señoría es la primera espada habida y por haber; y en cuanto a brazo, tanto me da a mí el capote de Milán que llevo, como si fuera de papel de estraza.

—Reparate, que sobre ti voy.—Alcotan se cubrió rápidamente, tentó el hierro de su amo, retrocediendo dos pasos, y paró en dos segundos tres tajos y dos estocadas.

—Basta—dijo don Pedro—estás al corriente, me satisfaces, Alcotan; en el lance, espada a la pared y mano lista; despachas tú entre de los sacerdoticos; otros cuatro són para mí poca cosa: me parece, en fin, que no tendremos que echar mano a los pistoletos; se debe evitar siempre el ruido; pero anda, hijo, anda: donde yo me detengo, detente.

Y siguieron marchando de una manera rápida.

Al llegar a la Costanilla de San Andrés, Leiva dijo:

—Desde aquí es necesario avanzar como el zorro; que no se nos sienta, esos canallas pueden haber tomado las avenidas; mucho olfato y mucho ojo, Alcotan...

—Es decir, Mano de hierro,—le dijo Leiva.

—Sí, señor.

—¿Qué órdenes tenías?

—Impedir el paso a quien se acercase más bien, dejar pasar al que se acercase, y tenderle.

—¿Es decir, un asesinato?

—Yo soy soldado y obedezco a mi capitán.

—Y no te se han dado más órdenes?

Los Karageorgovich se hacen odiosos

BELGRADO 30.—Durante la representación en el teatro Nacional, con motivo del jubileo, se originaron grandísimos tumultos y demostraciones de hostilidad al príncipe. La policía hizo bastantes detenciones.

Barrio incendiado

ODESSA 30.—Un incendio ha destruido el barrio israelita.

Elecciones en Portugal

LISBOA 30.—A pesar de la animación electoral y del gran número de votos emitidos, la lucha ha sido pacífica en los distritos.

Productos de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España

Table with 2 columns: Date, Price. Includes Del 1 al 10 Agosto 1910, Del 1 al 10 Agosto 1909, Anmento, Del 1 Enero al 10 Agosto 910, etc.

TEATRO ALHAMBRA

Cinematógrafo y variedades. A las ocho y media y a las diez. Seis magníficos cuadros por el cine Llorens. Presentación de la eminente concertista Srta. Remedios Sanchis y de Mr. Tenoff con sus perros comediante. Solo faltan cinco funciones.

Puntos de venta

LA PUBLICIDAD

GRANADA.—En la Administración, Gracia, 4, Casa de Periódicos y en La Prensa, Puerta Real y Acera del Casino, respectivamente, en todos los puntos de periódicos, vendedores ambulantes de la ciudad y de los pueblos.

MADRID.—Kiosco de Patricio Luján, calle de Alcalá, frente a Fornos; kiosco del Tribunal de Cuentas, de Antonio Fernández, calle de Fuencarral; kiosco de Andrés García, Boulevard de Sagasta; kiosco de Juan Francisco Lozano, plaza de Colón; y kiosco refrescos de la calle de Alcalá, de D. Francisco Martínez.

BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Cataluña, frente al Continental.

SEVILLA.—Puesto de D. José García, en la calle de las Sierras, esquina al Correo.

MÁLAGA.—Kiosco de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

ALMERÍA.—Kiosco de Las Palmeras, de D. Enrique Rodríguez, en el Boulevard del Principado.

Libro Mayor Libro Borrador Libro Diario LIBRETAS

Se saldan con gran rebaja de precios, infinidad de libros, procedentes de una quiebra, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Advertisement for Don Joaquín Márquez y Márquez. Text: EL SEÑOR DON JOAQUÍN MARQUEZ Y MARQUEZ Ha fallecido piadosamente en el Señor el día 30 del corriente a las once de la mañana R. I. P. Su director espiritual, su hijo D. Rafael Márquez Leiva, sus hermanos Sor Francisca de Sales, monja Salesa, D. Emilio, D. Paula, doña Soledad, D. María, D. José María y D. Luis, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la parroquia de San Ildefonso mañana 1.º de Septiembre, a las nueve de la mañana. No se reparten esquelas Granada 31 de Agosto de 1910.

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(126) Algunas palabras en voz baja con Mano de hierro. Luego volvió a trepar al balcón por una reja que debajo de él había, y pasaron algunos minutos...

dia suiza, haciéndoles su capitán Mano de hierro.

—Pues bien—dijo tranquilamente Alcotan como si se le hubiera hablado de la cosa más sencilla y más hacendera del mundo.

—Anda y tórrate y ven a forrarme a mí.

Alcotan volvió a los cinco minutos: venía armado con una fuerte coracina con brazales y grebas, y en la cabeza un casco de bacinete completamente liso sin crestón.

Sobre estas armas traía una especie de capotillo con capa ha.

—Perfectamente; me has comprendido—dijo Leiva.

—Por supuesto, señor—contestó Alcotan—es necesario no reñir.

—Trac mi medio arnés de Milán y una espada fuerte, además cuatro pistoletos.

—Muy bien, señor.

—Espero—le dijo Leiva mientras le armaba—que estarás desacomodado.

—¿Cómo, señor? ¿desacomodado yo? Que se lo pregunten a ese matón del Rey, que por cierta moza gallega, ama de un canónigo de San Isidro, llevó anoche una paliza en que se perdió algún tajío, sin que le valiera ser la primera espada de la compañía italiana; y ya sabe vuestra señoría, que los tales italianos tiran las estocadas al vientre, rateras, que el diablo que las repare.

—Eso lo vamos a ver nosotros en cuanto salgamos a la calle: despachate, que la cosa urge.

—¿Y por qué no probarlo aquí, señor?

acometer a oscuras, porque la noche está lóbrega.

—Pues cuanto antes, señor—dijo Alcotan, que había acabado de armar a su amo, poniéndole un capotillo pardo.

Salieron. En lo más oscuro de la callejuela de San Ginés, dijo, parándose de improviso, don Pedro:

—A ver, Alcotan; hierro en mano, yo voy sobre ti de veras; si te descuidas te rajo.

—Es que si de vuestra señoría se le pone en la cabeza—dijo con alguna seriedad Alcotan—en la prueba me quedo, porque vuestra señoría es la primera espada habida y por haber; y en cuanto a brazo, tanto me da a mí el capote de Milán que llevo, como si fuera de papel de estraza.

—Reparate, que sobre ti voy.—Alcotan se cubrió rápidamente, tentó el hierro de su amo, retrocediendo dos pasos, y paró en dos segundos tres tajos y dos estocadas.

—Basta—dijo don Pedro—estás al corriente, me satisfaces, Alcotan; en el lance, espada a la pared y mano lista; despachas tú entre de los sacerdoticos; otros cuatro són para mí poca cosa: me parece, en fin, que no tendremos que echar mano a los pistoletos; se debe evitar siempre el ruido; pero anda, hijo, anda: donde yo me detengo, detente.

Y siguieron marchando de una manera rápida.

Al llegar a la Costanilla de San Andrés, Leiva dijo:

—Desde aquí es necesario avanzar como el zorro; que no se nos sienta, esos canallas pueden haber tomado las avenidas; mucho olfato y mucho ojo, Alcotan...

—Es decir, Mano de hierro,—le dijo Leiva.

—Sí, señor.

—¿Qué órdenes tenías?

canallas pueden haber tomado las avenidas; mucho olfato y mucho ojo, Alcotan...

—Es decir, Mano de hierro,—le dijo Leiva.

—Sí, señor.

—¿Qué órdenes tenías?

—Impedir el paso a quien se acercase más bien, dejar pasar al que se acercase, y tenderle.

—¿Es decir, un asesinato?

—Yo soy soldado y obedezco a mi capitán.

¿NO SIRVE MAR CHICA?

El catedrático de la Universidad Central D. Lucas Fernández ha hecho estudios geológicos en el Rif y ha formado juicio contrario a la construcción del puerto de Mar Chica.

—La obra—dice—exigirá sumas crecidas, treinta ó cuarenta millones, sin positivos beneficios.

Habría necesidad de hacer un antepuerto, en la bocana, para evitar el arrastre de arenas, muy importante por tratarse de una playa tendida. Habría que profundizar y ensanchar el canal, y, por último, construir el puerto en las inmediaciones del Atalayón, donde los fondos son de ocho metros.

Hay que tener presente que los de Mar Chica son muy variables, pues donde hoy se encuentran tres metros, pasadas unas semanas la sonda da dos ó cuatro.

Las dunas de la lengua de tierra llevan á la laguna cantidad importante de tierras. Y no hay medio de oponerse, mediante la construcción de muros.

Pero el argumento más convincente es que se trata de un fondo en «continuo movimiento», inestable por su naturaleza geológica.

Luchar, contra la naturaleza no parece muy sensato.

La Cámara de Comercio de Melilla ha acordado oponerse á las obras de Mar Chica y pedir la ampliación del puerto de la plaza, entendiéndose que éste, con un coste doblemente inferior, habrá de responder, en absoluto, á todas las necesi-

dades mercantiles de la región, para hoy y para el porvenir, resultando, además, uno de los principales del Mediterráneo.

Asalto de un castillo

Desde hace tres semanas están en huelga los albañiles de Montmorency (Francia). Reclaman un aumento de salario que los contratistas no quieren concederles.

Todos los albañiles de la localidad, excepto los que trabajan á las órdenes de monsieur Baudon, han acatado la determinación del Sindicato y no aparecen por las obras.

El Sindicato reunió anoche y su directiva repartió numerosos revólvers y bastantes espaldas entre los huelguistas que se mostraban más decididos.

Luego recomendó á éstos se dedicarán á amargar la vida á los que según trabajan.

Ayer por la mañana se supo en Montmorency que los albañiles de M. Baudon reparaban los muros del parque del castillo de Montegaray, propiedad de M. Paul Le Roux, senador de la Vendée.

Sesenta huelguistas se proveyeron de sólidas estacas, y después de cargar sus revólvers los que los tenían, se pusieron en marcha en dirección al castillo.

Llegados á éste, encontraron con seis albañiles, que al verles abandonaron las herramientas y echaron á correr por el parque.

Los huelguistas les siguieron gritando: —¡Mueran los traidores! ¡Abajo los amarillos!

Los perseguidos refugiaronse en el pa-

bellón donde habita el jardinero Próspero Enclair, cerraron puertas y ventanas y se prepararon á la resistencia.

La esposa del jardinero desmayóse de terror.

Los huelguistas sitiaron el pabellón, y utilizando espaldas intentaron forzar sus puertas.

En aquel momento sobrevino el jardinero, acompañado de sus dos ayudantes y se puso á gritar:

—¡Esa casa es mía! ¡Quien entre en ella irá á presidio!

Y al mismo tiempo esgrimía una gadaña.

Sus dos ayudantes le imitaron.

Los huelguistas retrocedieron, pero avergonzados luego, y viendo que los seis perseguidos salían del pabellón blandiendo diversas herramientas, avanzaron de nuevo, disparando sus revólvers.

El jardinero entró en su domicilio y salió á poco armado de una escopeta de caza con la que hizo fuego, hiriendo á varios de los atacados.

Toda la servidumbre de la casa se le unió y la batalla duró largo rato.

Los huelguistas hicieron más de cien disparos; pero no hirieron á nadie, porque sus contrincantes se habían parapetado tras los árboles.

Sobre ellos llovían toda clase de proyectiles, y de vez en cuando un huelguista lanzaba un grito y echaba á correr, como poseído del demonio.

Era que había recibido una perdigona.

Algunos huelguistas, furiosos, dedícáronse á causar destrozos en el parque.

Uno de ellos recibió varios perdigones en un ojo, y gritaba como un energúmeno:

—¡Quememos el castillo de ese sucio burgués!

Y cuando varios de ellos, cesando de hacer fuego, recogían combustible, llegó el alcalde del pueblo y se interpuso valerosamente.

Primeramente, los huelguistas le soltaron algunos tiros, que no hicieron blanco, pero después atendieron sus exhortaciones, y abandonando el parque teatro de la lucha, se retiraron al pueblo.

Siete de ellos están heridos. Al que aconsejaba la quema del castillo le han sacado un ojo.

La Prefectura de Versailles ha enviado á Montmorency un destacamento de gendarmería.

kilos, de 1'75 á 1'98 pesetas cada uno; 122 borregos con peso de 1101 kilos, á 1'68; 16 cabrios, con peso de 157 kilos, á 1'80.

MERCADOS

Sevilla 29.—Trigos, de 24 á 27'00 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 17'50 á 18. Avena, de 16'00 á 16'50. Maíz, de 16'50 á 17. Altramuzes, de 18 á 14. Alverjones, de 16 á 17'00. Alpiste, de 28 á 30. Habas, de 19 á 22.

Carnes.—Precios al entrar: Toros, 1'60 á 1'65 pesetas kilo; bueyes, de 1'80 á 1'45; vacas, de 1'40 á 1'55; novillos, de 1'65 á 1'75; terneras, de 1'65 á 1'75; carneros, borregos y ovejas, de 1'10 á 1'85.

Santos del día.—San Ramón, la Traslación de San Emeterio y San Celedonio. Jubileo de las 40 horas.—En San Gil. Mañana, en San Gil.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho media; en San Gil, á igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y San Gil.

Novena.—A Nuestra Señora de la Consolación y á San Agustín, en los Hospitalicos, predicando el R. P. Francisco Ordoña.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Idefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos, en las Capuchinas.

HUMORADAS

Un jefe revolucionario está almorzando y un criado le dice:

—Señor, un huelguista pregunta si puede verle á usted.

—Que entre; pero antes traiga los rábanos y retire ese pollo.

Ante un juez:

—Según veo se yanagloria usted de robar relojes y portamonedas con incomparable habilidad.

—Mejor que nadie. Sea dicho sin ofender á su señoría.

Anuncio.

En una tienda de ultramarinos se lee el siguiente:

«A quien me pruebe que mis chocolates no son nocivos á la salud, le regalo seis libras de dicho producto.»

-ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 762 comidas.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1112 quintales métricos; entrada de ayer, 160; total, 1272; vendidos, 215; quedan, 1057. Precios: Trigo, de 27'27 á 28'40 quintal métrico. Cebada, de 22'72 á 24'24. Habas, de 20'17 á 21'05.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'00 á 12'50 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'65 pesetas kilo; sardinas, 0'44; morralla, 0'71; boquerones, 1'50; almejas, 0'38.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

17 reses mayores, con peso de 2387

BOLETÍN RELIGIOSO

Gaños para hoy

ESPECIALIDADES MUY RECOMENDADAS

TODAS DE RECONOCIDO ÉXITO

Que se venden en la Farmacia GRAN VÍA, 13

La Denticina de Fernández Izquierdo, preferida por las madres, debe pedirse en cajas, no en botes de cristal.

El Contra-Calenturas del mismo autor, las cura en 24 horas, y prueban esta verdad, miles de enfermos.

El Callicida Piza, infalible para curar los callos en menos de una semana, cada día se más celebrado.

El Sandalo Piza, único remedio contra la blenorragia, por sus seguros resultados, no tiene rival que se le pareza.

El Anticaries Luque, que cura rápidamente el dolor de muelas, debe tenerse á mano, en la casa ó en viaje.

El Agua de Abisinia que hace desaparecer las canas, sin detrimento del cuero cabelludo, es eficazísima.

El Elixir Callol, que da la vida á los anémicos, la fuerza á los convalecientes, supera á todas sus similares.

Consulta Médica, diaria, en la Farmacia Gran Vía, 13, de 5 á 6 de la tarde.

GRAN ECONOMIA

Encontrarán los que empleen La lámpara de filamento metálico



MARCA
auténtica

Pues, con más luz gastan menos dinero

De venta en los establecimientos principales de GRANADA, cuyos clientes las prefieren á todas las conocidas, y en la A. E. G. Thomson Houston Iberica (S. A.) Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Gijón, Zaragoza, Lisboa y Oporto.

La lámpara de filamento metálico A. E. G. se ha colocado en el lugar preferente que le corresponde; ha batido, por sus excelentes cualidades, sólida construcción y elegante forma, á todas las demás marcas de las que algunas, pomposamente, vienen anunciándose como insustituibles. Lo prueba el magnífico resultado que acusan los ensayos y el brillante y extenso informe publicado por el ilustrado Teniente de Navío é Ingeniero Sr. D. Mateo García Reyes, Director de la Compañía de electricidad del Mediodía, cuya copia escusamos reproducir en gracia á la brevedad, pero que todo el mundo puede consultar en el número 5-1910 de la Revista de Electricidad *La Energía Eléctrica*.

Las 10 lámparas entregadas por la importante Compañía A. E. G. Thomson Houston Iberica para su ensayo, han acusado una vida media de 2.446 horas, sin aumentar por este color su consumo específico de energía ni disminuir en nada su intensidad luminosa.

Existe entre este brillante resultado y el obtenido con otras marcas una enorme diferencia, pues la mejor de las que siguen á la insuperable lámpara A. E. G. ha tenido una vida media de 400 horas menos que esta.

Aunque después de esta importante VICTORIA es casi inútil insistir, están en preparación varios ensayos y folletos que convencerán al público si aún fuera preciso, del error en que se le tiene, á fuerza de pregonar lámparas inferiores como únicas.

La bondad de la LÁMPARA A. E. G. la proclaman infinidad de certificados.